CONSTRUROCA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUROCA S.A.

En la ciudad de Quito. a los quince días del mes de abril del años dos mil doce, a las nueve horas y encontrándose presente en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUROCA S.A., al amparo de la norma contenida en el Articulo 238 de la Ley de Compañías. preside la sesión el Representante Legal Señora Ingeniera Andrea Paola Hidalgo Arteaga. y los señores Ingeniero Jorge Aurelio Hidalgo Zavala, Ingeniera Ivonne Jessica Hidalgo Arteaga socios de la compañía. con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance 2011
2. Aprobación de Informe de Gerencia

La Ingeniera Jessica Hidalgo Arteaga actuará como secretaria, la misma que procede a leer el primer punto del orden del día.

En consideración de los asistentes el orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede a leer el primer punto del día, la contadora expone según el Balance y Anexos adjuntos el resultado Económico del año terminado. se analiza cuenta por cuenta y el señor Auditor aclarando ciertos ítems por lo que se establece que la compañía en este año ha cumplido las metas y objetivos trazados, se ha mantenido un equilibrio económico. al igual que se supera las ventas en un 30% en comparación con el año anterior, en el Balance se refleja un cumplimiento de nuestras obligaciones obteniendo un utilidad en el ejercicio económico. La Ingeniera Andrea Hidalgo aprueba los Balances y determina que se prosiga a la presentación legal a las diferentes instituciones de control.

Se procede a leer el último punto del dia: Aprobación de Informe de Gerencia.
Una vez analizado el Balance y los anexos de Contabilidad y auditoria se procede a dar lectura del Informe de Gerencia. el mismo que es aceptado por los presentes.

Agotado el último punto de la agenda. el señor Gerente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los concurrentes quienes para constancia la suscriben en sus respectivas dignidades. Se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Ing. Jorge Aurelio Hidalgo
Socio

Ing. Jessica Hidalgo A.
Socio

Ing. Andrea Hidalgo
Gerente General